

OCEANO SEAFOOD S.A.  
 R.U.C. 20600581768  
 AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO  
 TELF.+51 (1) 715 4533

## ORDEN DE COMPRA

FECHA:	13/03/2025
OC:	0108-72-25
Área:	OPERACIONES MUELLE CALLAO
Código SIGA:	11101087225

### VENDEDOR

NUMAY SA  
 DNI/RUC: 20553167672  
 Contacto: MARIA JOSE VALDIVIA  
 Telf: 436-6337 / Email: mvaldivia@numay.pe

### DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA  
 COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

CAL.CARLOS CONCHA NRO. 113 PROV. CONST. DEL CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CONTADO	INMEDIATA	SOLES	0	0108-39	--

13652

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	186-140006035	DIESEL B5 S-50	9000.0000	JS GALON (3,7843 L)	10.487357	0.00	94,386.21

### Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo felectronicas@osf.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	S/	94,386.21
Descuentos:	S/	0.00
Total:	S/	94,386.21
I.G.V (18%)	S/	16,989.52
<b>TOTAL:</b>	<b>S/</b>	<b>111,375.73</b>



Aprobado por DANIEL PINEDA PRECIADO el 13/03/2025



RAUL CILLONIZ DUCLOS

Aprobado por RAUL CILLONIZ DUCLOS el 13/03/2025

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

DANIEL PINEDA PRECIADO / [daniel.pineda@osf.pe](mailto:daniel.pineda@osf.pe)